



POLITÉCNICA

CUESTIONARIO DE INVENCION

Este cuestionario es de obligada cumplimentación para todo investigador que solicite a la OTRI la tramitación de una invención. Su objetivo es ayudar al personal de la OTRI a entender la invención, para determinar su patentabilidad y su potencial comercial y, eventualmente, facilitar la explotación de la misma mediante los mecanismos de que dispone la OTRI. Una vez cumplimentado y firmado, este cuestionario es un documento confidencial de la Universidad Politécnica de Madrid, y únicamente será utilizado internamente en la OTRI. Debe prepararse con la máxima atención, debe contestarse a todas las preguntas y debe aportarse la información solicitada. Si necesita ayuda o información adicional, póngase en contacto con la OTRI (extensiones: 3809, 6192, 5971, 5964). Muchas gracias.

1. DATOS DE LOS INVENTORES

(Rellenar tantas tablas como inventores. En caso de que alguno de los inventores no sea personal de la UPM, indicar a qué empresa u organismo pertenece, la dirección y qué relación contractual o de otro tipo le liga a la UPM.)

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN:	
DEPARTAMENTO:	
CENTRO:	
CARGO QUE OCUPA:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	E-MAIL:

2. TÍTULO DE LA INVENCION

(Título corto, suficientemente descriptivo para identificar la naturaleza de la invención pero que no revele detalles clave que permitan su reproducción. Entre cuatro y ocho palabras es una longitud recomendable.)



POLITÉCNICA

3. ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 3.1. ¿Cuál es el origen de la invención?
(Explicar cuándo y cómo se pensó por primera vez en la invención, y por qué surgió la idea de trabajar en el campo que ha dado lugar a la misma.)
- 3.2. ¿Es la invención consecuencia de algún contrato? En caso afirmativo, indicar el número de registro dado por la OTT a dicho contrato; si no está registrado, adjuntar una copia del mismo.
(Es fundamental comprobar que no existen conflictos en materia de Propiedad Industrial e Intelectual.)
- 3.3. ¿Se ha financiado la invención con fondos procedentes de alguna otra fuente? En caso afirmativo, indicar el organismo financiador, la identificación del proyecto y el investigador principal.
(En este apartado se deben incluir también las becas del personal que ha participado en la invención.)
- 3.4. Estime la cantidad total de tiempo y dinero invertidos hasta la fecha en el desarrollo de la invención.
(En la medida de lo posible, desglosar el presupuesto por conceptos: personal, material, viajes, ...).
- 3.5. ¿Se ha divulgado la invención? En caso afirmativo, indicar a quién, por qué medio, cuándo y dónde.
(Reuniones con terceros, proyecto fin de carrera, tesis doctoral, conferencia, artículo, ponencia, curso, etc. sobre la materia susceptible de protección.)
- 3.6. ¿Se tiene prevista una publicación o presentación de la invención? En caso afirmativo, indicar a quién, por qué medio, cuándo y dónde.
(Reuniones con terceros, proyecto fin de carrera, tesis doctoral, conferencia, artículo, ponencia, curso, etc. sobre la materia susceptible de protección.)



POLITÉCNICA

4. INFORMACIÓN SOBRE LA INVENCION

4.1. Describir la invención de forma que un “no experto” en la materia pueda entenderla.

(Esta descripción debe contemplar los elementos esenciales de la invención, su propósito y utilidad, cómo funciona y cómo se fabrica o se pone en práctica.)

4.2. ¿Por qué se considera que la invención tiene novedad? ¿Qué problema técnico resuelve?

(La respuesta a esta cuestión es clave para determinar la patentabilidad de la invención.)

4.3. ¿Qué productos, sistemas o procesos existentes sustituye la invención? ¿Qué características técnicas la diferencian de lo que ya existe?

(Analizar el estado del arte previo a la invención describiendo soluciones tecnológicas que se emplean actualmente y la oferta comercial de tecnologías afines. Dar referencias concretas sobre bases de datos y otras fuentes consultadas. Citar al menos tres patentes relacionadas con la invención. Explicar las ventajas o mejoras de la invención sobre lo existente.)

4.4. ¿A qué grado de desarrollo de la invención se ha llegado?

- Conceptual
- Laboratorio
- Prototipo
- Ensayo en planta piloto
- Industrial

(Explicar qué pasos necesitan darse y qué fases necesitan completarse para que la invención esté lista para introducirse en el mercado. ¿Qué horizontes temporales son realistas para cada paso y fase? Hacer una estimación del coste de industrialización.)

4.5. ¿Qué planes hay para seguir desarrollando la invención?

(Explicar las prestaciones esperadas y el ritmo esperado de mejora de dichas prestaciones. Explicar si existe riesgo de fracaso y en qué grado.)

4.6. Palabras clave en relación con la invención.

(En español y en inglés.)



POLITÉCNICA

5. EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA INVENCION

5.1. ¿Tiene la invención posible éxito comercial?

- SÍ
 NO

(En caso afirmativo, indicar las ventajas competitivas que supondría para las empresas incorporar la invención (reducción de costes, disminución de tamaño, mejores funcionalidades, facilidad de implantación de la invención, inversiones necesarias para dicha implantación, ...). Explicar, en definitiva, por qué las empresas estarían interesadas en firmar un contrato de licencia de la invención.)

5.2. El mercado previsto de la invención es:

- Exclusivamente nacional
 Internacional:
 Europa Japón
 EE.UU. Otros:

(Describir las características generales del mercado, su tamaño y su tasa de crecimiento.)

5.3. Describir el sector o los sectores industriales posibles clientes de la invención.

(Tanto los sectores de interés conocidos como los potenciales. Considerar también si en estos sectores hay empresas con dimensión y capacidad tecnológica adecuadas para incorporar la invención.)

5.4. ¿Existe algún contrato con una empresa u organismo para la explotación de la invención?

(En caso afirmativo, suministrar toda la información de dicho contrato.)

5.5. ¿Con qué empresas se ha contactado hasta la fecha?

(En caso afirmativo, indicar el nombre de cada empresa, la fecha, la forma de contacto y la persona de contacto. Explicar asimismo cuál ha sido el resultado de dicho contacto.)

5.6. ¿Qué otras empresas podrían estar interesadas en la invención?

(Dar referencias concretas.)

5.7. Estimar los ingresos esperados por la licencia de la invención en relación con los costes de I+D indicados en el punto 3.4.



POLITÉCNICA

¿Necesita que la solicitud de patente se presente en la OEPM antes de una fecha determinada? En caso afirmativo, indique la fecha y la razón (lectura de tesis, publicación de artículo, etc.).

Fdo.:

Fecha: